



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PROCESOS EN MATERIA MERCANTIL

La Secretaría de la Función Pública, a través de la Unidad de Apoyo Jurídico, recabará de manera indirecta y utilizará sus datos personales con la finalidad de representar al Secretario en los procesos en materia mercantil, llevando a cabo el proceso, contestación de la misma, aportar pruebas y alegatos, hasta el dictado de la sentencia y las sentencias correspondientes, así como la presentación de recursos y juicios de amparo de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, Código de Comercio vigente, Código Civil para el Estado de Tabasco, Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Tabasco, Código Civil Federal, Código de Procedimientos Civiles Federal y la Ley de Amparo.

Los datos personales que se recaban (identificables, características físicas, informáticos, patrimoniales, académicos y naturaleza pública, etc.) serán materia de transferencia a los Juzgados Civiles y Juzgados de Oralidad Mercantil, con la finalidad de dar seguimiento a los procedimientos mercantiles, con fundamento en el artículo 18 fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco y se podrán remitir los datos personales a distintas unidades administrativas de esta Secretaría de la Función Pública en el ejercicio de sus respectivas atribuciones, entre ellas la Unidad de Transparencia, para efectos de cumplir con los requerimientos en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de sus datos personales, de manera personal o a través de su representante, directamente en la Unidad de Transparencia de esta dependencia, ubicada en la avenida Prolongación de Paseo Tabasco, No. 1504, Centro Administrativo de Gobierno, colonia Tabasco 2000, código postal 86035 de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco; en un horario de 9:00 a 15:00 horas, en días hábiles, o a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI 2.0) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Si tiene alguna duda sobre el ejercicio de sus derechos ARCO y de portabilidad de sus datos personales, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo a la dirección ut.funcionpublica@gmail.com o comunicarse al teléfono 9933104780 extensión 15133.

Podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral a través del hipervínculo siguiente: transparencia.tabasco.gob.mx/media/SFP/2022/1/595139.pdf